



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Mediante decreto de Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2025, se ha resuelto el proceso de libre designación para la provisión del puesto de trabajo de gerente del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes y a la vista del informe emitido por la comisión de valoración designada para la valoración de los candidatos presentados a la convocatoria, ratificado por el consejo referido, se nombra a D. Tomás Enrique Ordóñez Sanz, como gerente del Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes.

A 26 de febrero de 2025.

La sexta teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía